Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

1698

Y para hazer los repartimientos de Milicias y servicio ordinario, se vean las quiebras que a havido en los Padrones antiguos, y se repartan juntamente con las cantidades que tocan en este presente año a pagar a esta dha ciudad y para su reconocimiento se da comision al Sr. Don Fran.co Muñoz que lo acepto =

Carzel de Granada

Por quanto se a requerido a esta ciudad con despacho de los Sres. de la Real Chancilleria de Granada para que paguen el repartimiento que se haze para el enganche de la Carzel de Corte que importa seiscientos sesenta y dos Rs. y seis mrs. los quales se mandan sacar de los propios del Consejo y no haviendolos sea a su repartimiento en tres cobros y acordaron se haga de dha cantidad en la forma que se previene en sesenta Rs. mas por razon de conduzion = Entro el Sr. Dn. Diego Navarro y se le hizo notorio lo acordado y vino en ello =

Organista

Viose en este Ayuntamiento un memorial dado por Joseph Lozano de Benavente en que dize que la silla se sirva de rezevirle por organista de la Parrochial en atencion a haverle quitado el exercicio de Maestro